

Expediente: 710/14
Carátula: LOPEZ FERMIN EGIDIO C/ SARDI JOSE PEDRO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SARDI, JOSE PEDRO-DEMANDADO
900000000000 - SARDI, ELBIO ANIBAL WALTER-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - SARDI, AIDA GERALDINE NEPTALI-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - SARDI, PABLO JAVIER-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - SARDI, RUTH GRISEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
27269546544 - ROJAS, IRMA ELENA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27269546544 - SARDI, ELIO JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
20268814745 - LOPEZ, FERMIN EGIDIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 710/14



H105015453641

JUICIO: LOPEZ FERMIN EGIDIO c/ SARDI JOSE PEDRO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE. N° 710/14 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma de \$7.131,51 a cargo de la parte actora LOPEZ FERMIN EGIDIO DNI N° 11.402.111 y a la suma de \$26.097,05 a cargo de la parte demandada SARDI JOSE PEDRO DNI N° 7.082.596, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la DGR en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
710/14 - PBG

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.